



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN CAMARAL N° 032/2020-2021

LA CÁMARA DE SENADORES,

En observancia a lo previsto por el artículo 10 del Reglamento General de la Cámara de Senadores de este Cuerpo Legislativo,

RESUELVE:

Conformar la Comisión de Credenciales, para examinar y calificar las Credenciales otorgadas por el Órgano Electoral Plurinacional a las ciudadanas y los ciudadanos electos como Senadoras y Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia designando para tal efecto a las siguientes Senadoras y Senadores:

1. Sen. Félix Ajpi Ajpi.
2. Sen. Eva Luz Humerez Alvez.
3. Sen. Julio Diego Romaña Galindo.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores a los veintiocho días del mes de abril de dos mil veintiuno.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Lindaaura Rasguido Mejía
PRESIDENTE EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
Sen. Gladys V. Alarcón F. de Ayala
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA